

Murcia

El Liberal

Murcia

Subscription: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA



EL SEÑOR

DON JUAN ILLAN GONZALEZ

Ha fallecido en su casa del Verdolay

EN EL DIA DE AYER

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Sus afligidos hijos doña Mercedes y don Juan, su hijo politico don Pedro Cantó, nietos hermanas, hermanos politicos, sobrinos, sobrinos politicos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos y personas piadosas encomienden su alma á Dios y asistan á su funeral y entierro que se verificarán, el primero, en la capilla del Verdolay á las diez de la mañana de hoy miércoles 24, y el segundo á las dos de la tarde, en la iglesia parroquial de la Alberca, desde donde será conducido al cementerio de Nuestro Padre Jesús.

Verdolay 24 de Octubre.

No se reparten esquelas ni se hacen invitaciones particulares.

El Liberal en Murcia

El diario de mayor circulación de Levante
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

CRÓNICA

CONGRESO DE LA LENGUA

Merced á la ardiente propaganda de un cura mallorquín, el padre Alcever, se celebró en Barcelona un originalísimo Congreso: el de la lengua catalana.

Esta lengua, que algunos llaman todavía dialecto, la hablan por esos mundos cuatro millones de españoles. En ella se dictaron muchas leyes que rigen aún en Cataluña. Fue el habla natural, materna, de todos los reyes de Aragón, desde el esposo de Patronila hasta el marido de Isabel la Católica, y en ella escribieron sus comentarios D. Jaime el Conquistador, sus estrofas Ausias March y Ariau, y sus Historias Muntaner, Desclot y Tomich.

El Congreso de la lengua catalana provocó la atención del mundo científico europeo. Han asistido á sus sesiones ilustres filólogos austriacos, belgas, franceses, alemanes y algún portugués. Estuvieron en él representantes, con brillante notoriedad, el Rosellón, Cerdeña, Valencia y las Baleares. Nombres que en el mundo de las letras han sido y son algo, brillan en el catálogo de literatos y filólogos. Teodoro Llorente, por Valencia; Costa y Llobera, por Mallorca; Couzan, por Bélgica, y Bernhard Schodol, por Alemania, compartieron con los catalanes la labor del Congreso.

Algunos de las aguas del Ebro famoso, se ha fijado la atención en ese movimiento intelectual. ¿Cosas de catalanidad? Y, sin embargo, ese Congreso de lengua catalana, ¿no es un ejemplo, un alto ejemplo que se debe imitar? Nosotros, que vemos cómo la lengua catalana se corrompe y se extingue en las Repúblicas de América, somos realmente los llamados á iniciativas de ese género, que el amor á la patria, ya que no la propia conveniencia, debiera sugerirnos. Pocos años há, en Montevideo hubo un Congreso que estudió este tema importante: «Medios para purificar y dar unidad á la lengua castellana en América». Y, entre tanto, nosotros, indiferentes al asunto, dejamos que el idioma, lo mejor que tenemos, se lo lleven los diablos en este mundo y en el otro...

Eso, eso sí, con energía, con acrimonia y con fuerza, consuramos á los regionalistas porque aman su lengua y la cultivan, y se atanan por su dialecto. Y á la hora presente, en estos negocios que se relacionan más ó menos con el regionalismo militante, apenas se apunta cualquier idea, asoma su oreja la suspicacia. Lejanos están, por fortuna, los tiempos en que un ministro de la Gobernación, allá por el año de 1867, dispuso que no se admitieran á la censura los libros dramáticos escritos en «diferentes dialectos» de las provincias, porque esta novedad había de contribuir fuertemente á fomentar el espíritu au-

tonómico de las mismas; pero—lo confieso asimismo—no hemos llegado todavía á los tiempos en que ideas tan sensatas como la del cura mallorquín que ha iniciado el Congreso de la lengua catalana, se lancen á la luz del día sin despertar la suspicacia y provocar los recelos.

¿Hasta cuándo, hasta cuándo esta extraña locura? ¿Cuándo nos convenceremos de esta verdad sencilla: que á la raza española—una sola, aunque varia y amalgamada—hay que gobernarla con el corazón, sintiendo hondo y pensando alto? Con herir un día y otro la susceptibilidad, muy natural y comprensible, de una sociedad tan española como otra cualquiera, desdeñando su historia, satirizando su lengua, rechazando como éxtranjera su literatura, no ha de llegar, ni en mucho tiempo, la infelicitada familia española á vislumbrar mejores destinos. Y, al revés, á la causa del progreso y la paz, más coadyuva con su iniciativa el cura de Mallorca, que aquellos historiadores de la literatura española contra los cuales protestaba, ardiendo en ira, Balaguer, y que al tejer la historia de las letras en la Península, pasaban en blanco á los publicistas que, escribiendo en la lengua de Cataluña, habían asombrado á su tiempo.

Desdeñando la lengua catalana, ¿ganó algo la nuestra? Es una verdad muy dolorosa, pero es una gran verdad: en el Ampurdán apenas se escucha, de Ramos á Pascuas, el castellano. Y es más, fuera, aparte de Barcelona, de la capital de Tarragona y de Lérida, nuestra lengua carísima, la de la mayoría de los españoles, apenas se habla, ni casi se entiende, por los hijos de Cataluña; y todo porque no hemos tenido en ningún tiempo un gobernante con el sentido de la realidad que es preciso para percatarse de la conveniencia de que se enseñe el castellano á los españoles de Cataluña.

Y sobre este asunto importa consignar un dato: con el renacimiento del idioma catalán, en la segunda mitad del siglo XIX, coincide el hervor del sentimiento regionalista. Durante los siglos XVII y XVIII estuvo el idioma catalán muy en desuso. ¿Qué mejor coyuntura que ésta pudo aprovechar el poder central para establecer en Cataluña, y singularmente en las aldeas, la enseñanza obligatoria del idioma castellano? Tenemos en esta bendita nación el hábito de gobernar á estacazo limpio, y nadie se cura de precaver los males ni de cuidar que se produzcan. Propagar por todos los medios el idioma de Cervantes, sin desdeñar ni menos zaherir el habla de los naturales de ciertas regiones, sería, sin duda, más eficaz, para el fin de la solidaridad nacional, que el fulminar de vez en cuando decretos ridículos, como el de 1867, para herir y humillar el orgullo de un pueblo.

Sé que me dirá el lector que hay gustos que merecen paños: mas yo me he metido á defensor, por no decir á paladín, de un idioma que no me gusta y que casi no entiendo. Y esto lo hago á fuer de español, y hallándome muy convencido de que en este negocio de la lengua está la médula del catalanismo, porque hay que fijarse en la realidad, y, re-

nunciando al maniquí empolvado del españolismo quijotesco—y es otro aspecto del asunto—ver y tocar de cerca los obstáculos que en sus relaciones con la administración de justicia ó con la autoridad gubernativa, forzosamente se han de encontrar individuos que desconocen ó no conocen bien la lengua oficial.

Hay que tener en cuenta, pongo por caso, que el payés de la aldea que acude al domicilio del notario para que éste le redacte una escritura, que ha de ponerse en castellano, no entiende lo que aquel funcionario le lee y, por ende, se niega á firmarlo. Hay que tener en cuenta, además, que ese mismo payés de mi ejemplo es acusado de cualquier delito y comparece en las sesiones del juicio oral, donde no entiende las preguntas del presidente y del fiscal, no siendo aventurado suponer que, por desconocimiento del lenguaje, sea condenado, sin deber serlo, á presidio ó á la horca.

Mi buen amigo Roca y Roca, insigne escritor barcelonés, narró una vez en La Vanguardia este caso verídico:

Un juez castellano, de cierto partido judicial de la provincia de Tarragona, tomaba declaraciones á un testigo, quien dijo que un sujeto había amenazado á otro.

—¿Y cómo le amenazó?—preguntó el juez.

—Ab el payé alt—respondió el testigo.

Y esto bastó para que se escribiese en el sumario que el acusado había amenazado á su enemigo con un payé, y para que la causa fuese calificada de tentativa de asesinato, hasta que se desvaneció el error algún tiempo después.

Antonio Cortón.

CARTAGENA

Los conservadores

En la tarde de ayer se reunieron en las oficinas del Comité Liberal-Conservador, previamente convocados por su jefe D. José Maestro, los vicepresidentes y concejales del partido.

El objeto de esta reunión fué el ponerse de acuerdo para la campaña que ha de seguir esta minoría en el Ayuntamiento, en lo que respecta á presupuestos y nueva subasta de consumos, acordando por unanimidad que debe irse á nueva subasta y no admitir la prórroga que se proyecta.

Se nombró una comisión, compuesta de los señores Rivas, Aguirre (D. Luis) y Ramos Basquiana, los cuales, en la mañana de hoy, han ido á comunicar estos acuerdos al señor alcalde.

Un herido

Esta mañana ha sido curado en el Hospital de Caridad, Natalio Martínez Nieto, de una herida de cinco centímetros que le ha producido en la cabeza otro individuo en rifa.

Expulsados de Orán

En el vapor francés «Ville de Tunis», han llegado Emilio Guerrero García, de 30 años, natural de Maoel (Almería) y Vicente Molina Trives, de 44 años, natural de Rojales (Alicante), los cuales visten expulsados de Orán.

De teatro

Un diario de esta localidad, muy bien enterado de las cosas de bastidores,

dá anoche la noticia de que es probable esté ya formado un «trata» por las empresas del Teatro-Circo de Cartagena, Circo Villar de esa capital y el teatro de Vital Aza, de Málaga.

Según parece, la empresa que resultará de esta nueva sociedad, tomará en arriendo determinados teatros de esta región y formará una compañía de ópera y otra de verso, que con la del género chico que actúa ahora en Cartagena y la de Variedades que hay en Murcia, alternarían en los mencionados coliseos.

Correo de Orán

Esta mañana, procedente de Marsella y Orán, ha llegado á este puerto el vapor francés «Ville de Tunis» con 112 toneladas de carga general y 52 pasajeros.

Viajeros

En el correo exprés de esta tarde salen para Madrid, D. Gregorio Conesa Vera, D. Julio Soler, D. Francisco Martínez y familia, Sr. Isabedra y esposa, Sr. Nido y señora y Sr. Rodríguez y esposa.

23 Octubre.

INDULTO GENERAL

La Gaceta publicó ayer el decreto de indulto firmado por el rey. Dice así:

«Queriendo solemnizar con un acto de clemencia la festividad del día de mañana, en uso de la prerrogativa consignada en el art. 54 de la Constitución, á propuesta del ministro de Gracia y Justicia, y conforme con el parecer de mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Concedo indulto total, cualquiera que sea la respectiva pena:

Primero. A los inculpables ó sentenciados por delitos cometidos por medio de la imprenta ú otro medio mecánico de publicación, que se encuentren comprendidos en los artículos 179, 180, 182, 197, 203, 240, 267 al 273, 443 y 444 del Código penal común.

Segundo. A los inculpables ó sentenciados por delitos cometidos con ocasión de huelgas de obreros, excepción hecha de las penas impuestas ó que deban imponerse por los de rebelión, asesinato, homicidio, robo ó incendio.

Tercero. A los sentenciados á las penas de arresto mayor, menor y multa, así como de la responsabilidad personal subsidiaria por insolvencia, y según lo prevenido en el art. 50 del Código penal común, con exclusión de la que deba computarse por falta de indemnización pecuniaria á favor de los ofendidos, á menos que éstos la perdonesen.

Art. 2.º Se declara comprendidos en las disposiciones del presente decreto á los reos de delitos electorales, siempre que, con arreglo á lo preceptuado en el art. 106 de la ley de 26 de Junio de 1890, hayan cumplido la mitad del tiempo de su condena de las penas personales, y satisficte la totalidad de las pecuniarias y las costas.

Art. 3.º Se exceptúan de la gracia de indulto concedido por el párrafo tercero del art. 1.º, los delitos comprendidos en los artículos 152, 162, 164, 863, 364, 398, 399, 500, 501, 526, 527, 557, 558, 566 y 570 del Código penal, y todos aquellos cuya pena solamente se remite por el perdón del ofendido.

Art. 4.º El ministerio fiscal desistirá de las acciones penales establecidas ó que deban establecerse en persecución de los delitos á que se refieren los párrafos primero y segundo del art. 1.º, con la excepción de que se hace mérito en el párrafo segundo.

Art. 5.º Para aplicar la gracia comprendida en el párrafo tercero del art. 1.º de este decreto, son circunstancias indispensables:

Primero. Que la sentencia dictada sea firme. Se consideran firmes, para los efectos del indulto, las sentencias contra las cuales los reos hayan deducido el recurso de casación, si desistieran del mismo en el término de veinte días, contados desde la publicación de este decreto. El mismo beneficio será aplicable á los reos que desistieran en igual término del recurso de apelación que hubiesen interpuesto contra sentencias de primera instancia, dictadas en causas por delitos de contrabando y defraudación.

También se consideran firmes para el mencionado efecto las sentencias que no lo fueren todavía al publicarse este decreto por no haber espirado los plazos legales para interponer el recurso de casación ó el de apelación, en el caso dicho, si las partes dejases transcurrir esos plazos sin utilizarlos, ó si dentro de ellos mostrasen su deseo de acogerse á los beneficios de esta disposición.

Segundo. Que si no hubiera recaído sentencia, pero hallándose las causas respectivas calificadas y pendientes de la celebración del juicio oral, los procesados se conformen con la pena solicitada por la acusación, debiendo proceder los Tribunales, en este caso, á dictar su fallo con sujeción á lo establecido en el art. 655 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Tercero. Que los reos estén cumpliendo condena ó á disposición del Tribunal.

Cuarto. Que no sean reincidentes, salvo el caso de haber transcurrido más de diez años entre la ejecución del delito por el cual el reo esté sufriendo pena, ó haya de sufrirla, y la fecha de la sentencia condenatoria del delito anterior.

Quinto. Que hayan observado buena conducta desde que empezaron á extinguir condena ó desde que se hallaron á disposición del Tribunal, si no hubieran empezado á cumplirla.

Art. 6.º Quedarán sin efecto las gracias concedidas por el presente decreto, si reincidieran los interesados antes de transcurrir diez años desde la fecha en que les fuese aplicado el indulto.

Art. 7.º Los Tribunales y jueces encargados de la ejecución de la sentencia llevarán á cabo inmediatamente el presente indulto y remitirán con la brevedad posible, al ministro de Gracia y Justicia, relación nominal de los reos á quienes haya sido aplicado.

Art. 8.º Las autoridades administrativas y los jefes de los establecimientos penales y cárceles facilitarán sin dilación cuantos datos les pidan los Tribunales y jueces para la ejecución de este decreto.

Art. 9.º Por el ministerio de Gracia y Justicia se dictarán las disposiciones oportunas para la aplicación de este decreto, y se resolverán, sin ulterior recurso, las dudas y reclamaciones que ofrezca en su ejecución.

Dado en Palacio á veintitrés de Octubre de mil novecientos seis.—ALFONSO.—El ministro de Gracia y Justicia, conde de Romanones.»

DIARIO DE MURCIA

NOTAS DEL DIA

Acaso, sin haber anunciado apenas la Fiesta del Arbol, celebrada ayer mañana en los llanos de Espinaro, en el polígono del Tiro Nacional, haya sido más útil y más educativa que otras realizadas con más bombo y más aparato. Se ha buscado á los niños de la escuela más próxima para que sean los plantadores y puedan después ser los cultivadores y guardadores de los árboles; lo cual ha de producir el efecto que se busca, que es precisamente encariñar al niño con el árbol; y se ha elegido la estación más á propósito, no como otras veces, que se han abierto los hoyos en tierra seca y se ha expuesto el plantío á las inclemencias inmediatas de los soles del estío.

Pero naturalmente, la Fiesta del Arbol se ha celebrado otras veces, por seguir la moda, por imitar lo que se hacía en otras partes, no por amor á los árboles, ni por inspirarlo tampoco. Por llenar con un número más un programa X de tales ó cuales festejos. Muy al revés de ahora, que la fiesta ha sido iniciada por un ingeniero que siente pasión por el árbol, que ha plantado muchos miles, repoblando esa sierra de España, cuyos pinos, cuando sean seculares, pregonarán el nombre de D. Ricardo Codorniu, como los cedros del Líbano pregonan todavía los de aquellos inspirados profetas de la Judea.

De seguro que este ilustrado ingeniero les habló á los niños el lenguaje de la convicción é infiltró en sus tiernos corazones algo del amor, del culto que él siente por los árboles. ¡Así pudiera hacer lo mismo con estos niños y mozalbetes y aun hombres de Murcia que tantas pruebas tienen dadas del odio que sienten por árboles y plantas! Pero esto es más difícil. Y por ahora imposible. Hay que esperar, no á que se apruebe ó deseché el proyecto de ley sobre Asociaciones, ni á ver si se consolida ó si cae el Gobierno del general López Dominguez; hay que esperar á que pase el furor por la «Machicha».

Ayer hubiéramos querido muchos encontrar en los telegramas de última hora noticias de la apertura de las Cortes; porque de este periodo parlamentario se esperan muchas cosas; y como no encontramos nada substancial, nos quedamos chasqueados y ansiosos. Pero para los que están locos con el género infimo, la noticia de que «la Fornarina viene» era todo lo que había que saber ayer. Que lo sepan, pues, y contribuyamos á difundir la noticia; pero cuando venga esa estrella y vayan á verla, que no escandalicen, que no silben, que no golpeen furiosamente sobre la tablazón del Circo. ¿Para qué? ¿Qué gusto pueden encontrar en eso?

Hoy por hoy, debemos inclinarnos de parte de la corrida de toros que se verificará el próximo domingo. Prometa ser una buena corrida, á cuyo éxito de caridad van á contribuir generosamente todos cuantos tienen como negocio algo de lo mucho que necesita el espectáculo nacional. Una de las entidades, que con más esplendor contribuirá á esa corrida, es la empresa de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, la cual ha ofrecido una rebaja tal como la mayor que haya hecho la Compañía. Es decir, que por

solo aprovechar esa baja y venir á Murcia, asistirán muchos á la corrida. Y si hay tiempo, entre la corrida y la salida del tren, para ir al Circo y oír á la Fornarina la «Machicha» ó lo que se cante, por mi parte no hay inconveniente. Al fin, esa estrella es de las de primera magnitud en el cielo del género infimo; y al fin y al cabo, hay que decir en verdad, no son ellas tan infimas, como cierta parte del público.

SUSCRIPCIÓN

Para los inundados de Santomera. «La caridad no tiene otro nombre nada más que la caridad». Con este pensamiento he recibido tres pesetas, en un papelito.

José Martínez Ternel.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

OFICINAS
CORDE DE ARANDA, 1
MADRID

AUDIENCIA DE ALBACETE

Se ha dictado sentencia por la Audiencia de Albacete en el interdicto de reconstruir interpuso por D. José María Barauveo contra D. José Martínez Sánchez.

La sentencia ha sido por completo favorable al Sr. Barauveo, confirmando la dictada por el juzgado de la Catedral de Murcia.

Así nos lo hace saber el representante del Sr. Barauveo en este asunto, que le es el distinguido abogado D. Mariano Poveda, expresándonos su deseo de que sea conocido este fallo, por lo que se ha dicho de que la demanda por él presentada no tenía las condiciones legales para ser admitida, opinión que cree bastante desvirtuada con las dos sentencias que ya tiene en su poder favorables á su propósito.

Archena

Para los inundados de Santomera. Con un fin laudable se celebró el domingo una hermosa volada, en la que tomaron parte las personas más significadas de este pueblo.

El local donde se celebró el acto estaba profusamente iluminado.

El presidente, el celoso párroco de esta villa D. Francisco Caravaca, con elocuencia y sencillez manifestó el objeto de tan grata reunión, ensalzando á los corazones generosos para que unidos todos y con ese ardor profundo que saben sentir todos los que practican la caridad, allegaran fondos para los inundados de Santomera.

Le siguió en el uso de la palabra don Manuel Carretero Solana, quien describió en brillantes párrafos los horrores de esos infelices que han perecido entre el ímpetu de las cenagosas aguas de Rambla Salada y que tantas lágrimas han traído á los supervivientes del desgraciado pueblo de Santomera; abogó también por que todos lleven sus miradas á ese punto y con ellas socorran que sirvan para aliviar su triste situación. El orador fué interrumpido varias veces por los aplausos de los concurrentes.

También hizo uso de la palabra don Manuel Carretero Moreno, el cual realizó la caridad y expuso elocuentemente el objeto que allí le llevaba.

El encargado de hacer el resumen fué el organizador de la fiesta D. Enrique Salas Casanova. Su resumen fué breve, pero hermosísimo, arrancando de todos los oyentes bravos incesantes y lágrimas. Presentó á sus pequeños soldados, como decía en su discurso, para que le ayudaran á entablar la lucha en favor de los santomereños y recaudar fondos para esos desgraciados.

El más pequeño de sus soldados tomó la palabra, el cual nos emocionó con su discurso, viéndole en él que aprovecha la sana instrucción que el organizador de la fiesta les inculca.

También hablaron otros niños, entre ellos Clemente Crevillen, y, por último, la única de sus discípulas Rosita Carretero, que también ayudó, no solo de palabra, si no más prácticamente, encabezando la suscripción acompañada de las señoritas Adoración Gil, Lola Salas, Carmen Martínez, Rosario Sánchez y otras cuyos nombres sentimos no recordar.

Aménzaron el acto los hermanos Salas, quienes con exquisita precisión ejecutaron las mejores piezas de su repertorio.

Terminó la fiesta á las doce de la noche.

Bien venidos

En el correo de hoy ha llegado á esta el señor duque de Audra, dueño de esta balneario.

También se encuentra entre nosotros la señora vizcondesa viuda de Rias con las Hermanas de Caridad que han de prestar sus servicios en el Asilo de San Antonio.

PARA LOS INUNDADOS

CORRIDA BENÉFICA

Ya se ha remitido a los pueblos el cartel de la benéfica corrida de toros que se ha de celebrar en Murcia el próximo domingo. Aquí empezará a repartirse hoy mismo.

Conocemos algunos detalles y los damos a conocer. En la lista de mataderos figuran Lagartijillo, Conejito, Regaterín, Lagartijillo-chico, Manuel González (Rere) y otro que si mal no recordamos es Cocherito de Bilbao.

Cada uno matará un toro. El ganado es: uno del duque de Veragua, otro de Mura, otro de Halcón y tres de D. Félix Gómez.

El cartel es inmejorable. Se va a dar en Murcia una corrida que va a hacer época. Por la plaza va a desfilar la mayoría de los espadas que tienen cartel; y si es del ganado no hablemos; veremos cuál es el que deja mejor nombre.

Por lo pronto D. Félix Gómez, además de ceder un toro y dar los otros dos con una considerable rebaja, anuncia por telegrama que ha apartado tres ejemplares de primera y que vendrá personalmente a responder del resultado. Mejor garantía y mayor desprendimiento no cabe.

El próximo jueves llegarán estos tres toros y el del Duque y el viernes los restantes. Los dueños de los encerraderos han tenido también un rasgo de generosidad renunciando el importe de lo que deben de percibir.

El alcalde de Murcia ha remitido un palco a cada uno de los Ayuntamientos de Albacete, Alicante, Cartagena, Hellín, Orihuela, La Unión y otros, siendo de esperar su aceptación. También se ha hecho una buena remesa de localidad a Madrid.

El Sr. Poveda ha conferenciado esta mañana con el delegado de Hacienda respecto a la tributación de la corrida, pues es el deseo del iniciador que la entrada para la corrida esté exenta de todo gravamen.

La línea de Madrid va a echar el resto en la rebaja de trenes. Lo mismo harán las de Alicante y Lorca.

El domingo va a ser un gran día en Murcia: se dará una magnífica corrida y los que vayamos contribuiremos a aliviar la triste suerte de tanto desgraciado de Santomera.

Si el tiempo favorece la fiesta se llenará la plaza y esa será la mejor protesta contra la limosna del Gobierno.

El sobrino de Paquiro.

INFORMACION POLITICA

(POR TELEGRAMA)

Sobre la ley de Asociaciones

Madrid 23 (1 t.) El LIBERAL se ratifica completamente en su información de ayer sobre las dificultades con que tropieza el Gobierno para la aprobación de la ley de Asociaciones.

Montero no la acepta. La presidencia de la comisión.—Moret renuncia.

Moret ha rechazado la presidencia de la comisión que ha de entender en el proyecto de la ley de Asociaciones que le ha sido ofrecida por el Gobierno.

La vacante de capitán general En el Consejo de ayer y a propuesta de Luque se acordó amortizar la vacante de capitán general.

Los tratados Han sido designados Rica, Litges, Ytu-

rralde, Santiago y Daniel López para negociar el tratado de Alemania.

Revuelo político.—Montero en Palacio.—Rozera.

Madrid 23 (2'45 t.)

En los círculos políticos hay gran animación. Se nota gran revuelo. Montero Ríos ha estado en Palacio. Conferenció con D. Alfonso largo rato.

Salió Montero reservadísimo. Solo dijo que no hablaban de política.

La pérdida del «Lutín»

Alvarado ha recibido un telegrama de Francia agradeciendo el pésame de España por la pérdida del submarino «Lutín».

LA FIESTA DEL ARBOL EN EL TIRO NACIONAL

Ayer mañana se ha verificado la plantación de dos mil pinos, procedentes de los viveros que el Estado posee en la sierra de Espuña, con asistencia de los niños de las escuelas oficial y particular de Espinardo que dirigen los reputados maestros D. Francisco Garbí Molina y D. Fernando Millán, del señor cura párroco D. Pedro Castaño y del alcalde don José Macanás. Ostentaba la representación del Tiro nacional su activo secretario Sr. Terror.

La plantación se efectuó dirigida por los ingenieros de montes Sres. Codorniu y Melgares, que dieron explicaciones de todo, resultando una lección práctica de silvicultura.

Para completarla se distribuyeron a los asistentes ejemplares del folleto titulado «Consejos prácticos para siembras y plantaciones forestales», del referido Sr. Codorniu, y además una memoria «Las dunas de Guardamar», del ingeniero Sr. Mira, en que se describen los notables trabajos que viene efectuando para sujetarlas y repoblarlas.

Se leyó el siguiente soneto, que para dar al acto el debido carácter artístico ha escrito nuestro famoso poeta D. Carlos Cano, que fué acogido con entusiastas muestras de aprobación:

EL ÁRBOL

Es del árbol la cuna en que nacemos y el lecho en que la vida abandonamos, la cruz que de rodillas adoramos y la caja en que exánimes yacemos.

Del árbol son los bienhechores remos y el bajel que con ellos empujamos, el timón con que el rumbo le marcamos y la tabla que naufragos cogemos.

De árbol es el laurel de la victoria y el mástil de la enseña sacrosanta que de triunfos sin fin llena la historia.

Bien haya quien por él su voz levanta, por que del árbol al cantar la gloria del sueño en que nació la gloria canta.

Carlos Cano.

No solo versos embellecieron el acto, que hubo también representaciones del bello sexo, de todos tamaños, y cuyas imágenes se conservarán sin duda como documento histórico, pues andaba por allí un fotógrafo, impresionando placas a más y mejor.

Un detalle. Cuando para repartir los impresos, el alimento del alma, se mandó formar a los niños que ya supieran leer, numerosos pequeños, cuya edad les obligaba a andar a tropozones con letras y sílabas, quedaron en la reserva; pero cuando de repartir la merienda se trató, mandando formar a los que supieran comer, las filas se nutrieron. Pero la vista preciosa se ofreció cuando guardados en el bolsillo el alimento del espíritu y en el estómago el del cuerpo, se mandó romper filas y aquél ejército de liliputienses empezó a escalar el cerro y a trepar al «mástil de la enseña sacrosanta» que fué

un día árbol y hoy sostiene orgullosa la bandera de la patria.

Arbol, fundamento de nuestro poderío y de nuestra redención, bendito seas y benditos los pueblos que te amparan y te honran!

POLITICA FRANCESA

(POR TELEGRAMA)

El nuevo Gobierno

París 23.

Caillaux ha aceptado la cartera de Hacienda y Piquart la de Guerra. Continuarán los ministros de Comercio y Obras. Confíase en que hoy se constituirá el Gabinete.

EL ALCALDE DE ALBATERA

Después de haber estado al frente del Ayuntamiento de Albatera por espacio de trece años cual elocida presidente D. Pedro Box y Berná, actual jefe del partido liberal desde el año 1879, por motivos exclusivamente de salud y cansancio, consiguió ayer de sus compañeros por mayoría, se le admitiese la dimisión del expresado cargo, después de venir anunciándola en varias sesiones desde hace veinte meses. El primero y segundo teniente también lo hicieron con su jefe, sin que fuerza humana pudiera impedirlo.

Para reemplazarlo se eligió por unanimidad, a su hermano D. Andrés Box, persona de actitud reconocida que ha desempeñado en dicha villa en varios bienios el cargo de juez municipal y alcalde del dicho pueblo.

LOS PRESUPUESTOS

(POR TELEGRAMA)

Detalles de los mismos

Madrid 23 (12 t.)

Los presupuestos que leerá Navarro Reverter hoy, se cree que podrán liquidarse con un sobrante de 45 a 47 millones de pesetas.

Contienen las siguientes reformas: Transformación del impuesto de consumos, que comprenderá tres ejercicios.

En el primero se suprimirán en las capitales de provincia, produciendo una disminución en los ingresos de 28 millones.

El impuesto de alcoholes producirá 15. Se fija en 60 pesetas el derecho del alcohol vinico de superior graduación, y en 90 el alcohol industrial.

Los petróleos se desgravan en el interior, prohibiéndose los derechos en la frontera.

Estima que el mayor producto que rendirán los aranceles será el de 3 millones.

Se reforma la legislación fiscal que permite la restricción del producto, y el rendimiento aumentará a 5 millones.

Se establece el impuesto especial de la sal, que se calcula en 15 millones de pesetas.

Se establece también al servicio de inspección de los derechos reales, que dará un provechoso resultado.

Se dispone la represión eficaz del contrabando del tabaco, mediante la formación de una escuadrilla fiscal.

Se cree que mejorará la renta en cuatro millones.

En el timbre se rebaja el 1 por 100 de la comisión que percibe la Tabacalera.

Se calcula la disminución de los gastos como los ingresos en unas 800.000 pesetas.

Las cerillas y fósforos se someterán a un nuevo onerario.

En el presupuesto subsiguiente podrá regir y ofrecerá un alza en el óñon en favor del Tesoro de más de un millón de pesetas.

Se reforman los impuestos de utilidades y óñulas personales.

Este se estima que rendirá seis millones más.

Se modifican las clases y precios de

la renta, que la parolirán los Ayuntamientos como compensación por la supresión de los consumos.

Se suprimen los recargos municipales. Estos se sustituyen por recargos al Tesoro.

Se autoriza también al Ayuntamiento para otros recargos tributarios que componen el ingreso de consumos. Vigilancia para el contrabando.—El proyecto

Telegrafío más detalles sobre la escuadrilla de vigilancia para el contrabando del tabaco, que se crea en el proyecto de Hacienda, y que se coonstruirá en España.

Se nombrará una junta que cumplimentará el acuerdo. La presidirá el subsecretario de Hacienda, y la formarán dos capitanes de fragata, un ingeniero naval, dos funcionarios de Hacienda y otro de la Tabacalera.

LA JUNTA DE ESPINARDO

En virtud a las muchas preguntas hechas directa é indirectamente a los señores que componen la Junta de socorros de este partido, sobre la existencia de los fondos recaudados en la colecta que se hizo a favor de los damnificados en Santomera, haen presente por medio de este periódico a todos los señores donantes, que el día 11 del corriente fueron entregados por el depositario D. Antonio Belchi, al alcalde de Murcia D. Antonio López Gómez.

Mazarrón

Cementerio viejo

Una rápida visita al cementerio viejo de esta villa, nos ha hecho poder apreciar el lamentabilísimo estado de ruina y abandono en que se ha estado tan sagrado.

Los muros y techumbres de los nichos, desplomándose; féretros al descubierto; pisos hundidos; olor nauseabundo emanado de cuerpos en putrefacción; casi una profanación de los que allí duermen el sueño eterno, y una amenaza para la salud pública.

Llamamos la atención de quien corresponda para que en estos días que se aproximan, días en que el público invade sin ninguna clase de miramientos la quieta y silenciosa mansión de los que fueron, se prohíba la entrada en absoluto en este cementerio, por humanidad, por respeto y por higiene.

Maestro de escuela

Los vecinos de Las Cañadas de Romero, diputación rural de este término municipal, acuden a nosotros, exponiendo la queja de que el maestro de escuela de dicha diputación hace cinco meses que se ausentó, sin que haya vuelto a cumplir con su misión.

Quisieran saber dónde para, ó si es que van a estar huérfanos de la instrucción tan necesaria en estos tiempos que tanto censuramos que abundan los analfabetos.

Peaton

Así mismo, los referidos vecinos se lamentan de que el peaton encargado del servicio de Totana a Las Cañadas, no cumple debidamente sus obligaciones.

Lo ponemos en conocimiento del señor administrador de Correos, bajo cuya jurisdicción se halle el empleado de referencia.

Novenario

El sábado comenzó el solemne novenario que a Nuestra Señora del Rosario dedica la parroquia de San Antonio.

Véase muy concurrido, ocupando todas las noches la cátedra sagrada el cura ecónomo D. Diego Alpañés Palacios.

Tan elocuente orador anuncia que el tema de sus sermones versará sobre el interesante de actualidad, que constituye la cuestión del matrimonio civil.

Teatro

En las noches del sábado y domingo ha actuado en el teatro Zamora la compañía infantil organizada en Totana.

Los pequeños artistas han interpretado las obras del género chico «El pobre Valbuena», «La marcha de «Cádiz», «El

perro chico», «Los aparecidos», «Los monigotes» y otras.

El público ha quedado complacido de la discreción con que los niños han sabido interpretar sus papeles. Hoy sale la compañía para Totana.

Matrimonio

Esta noche lo contraerá en la parroquia de San Andrés el inteligente mecánico D. Manuel Abad con la simpática señorita de Cervantes.

Nuestra enhorabuena a la feliz pareja deseándola todo género de prosperidades en su nuevo estado.

22 Octubre

TRIBUNALES

CAUSA POR ASESINATO

Verecinto condenatorio

Ayer terminó la vista de la causa referida en la edición anterior. Jesús Martínez Abarca ha sido declarado culpable de un delito de homicidio sin circunstancias.

El tribunal de derecho le ha impuesto la pena de 17 años y 4 meses de reclusión temporal é indemnización de 3.000 pesetas a los herederos de la víctima.

ALBACETE

Notas teatrales

El miércoles 31 del actual debutará en el Teatro Circo la compañía de zarzuela y ópera española que dirigen D. Pablo y D. Andrés López y el maestro concertador D. Mariano Lifián.

El personal es el siguiente: Tipos: Josefina Soriano, Vicentina Silvestre, Eva López, Enriqueta y Luisa Cantos y Carmen López.

Características: Concha Fernández y Carmen Sánchez. Tenores: Arturo Ubeda y José Marcos.

Barítonos: Cristino Inclán, Ramón Lafita y Luis Parada.

Bajos: Andrés López, Pedro Cornado, Manuel Candel y Federico García. Tenores cómicos: Pablo López y Alberto Lacarra.

30 coristas. Se ha abierto un abono por 12 funciones.

En el repertorio figuran varias óperas y las mejores zarzuelas de los géneros grande y chico.

Se elegía al empresario D. Elías Serna Cebrían, por el contrato de esta compañía, y se espera una excelente temporada.

22 Octubre

MÉDICOS Y ENFERMOS

Un periódico francés publica un curioso artículo acerca de los usos y costumbres de unos indios, llamados Mosquitos, que están establecidos en la costa atlántica de Nicaragua.

Algunos parecen absurdos y ridículos al pronto, pero fijándose detenidamente se advierte que no se diferencian mucho de ciertos usos europeos muy en boga en los países civilizados.

Sin ir más lejos, ahí están los procedimientos de la medicina india.

Los médicos mosquitos conocen al dedillo las virtudes curativas de algunas plantas y las aplican en muchos casos, pero no es esto la esencia, el fondo de la terapéutica de aquella gente.

Allí existe la creencia de que las enfermedades son engendradas por los espíritus malignos, que se entretienen en martirizar a la pobre humanidad y están seguros que si el médico puede dominar al espíritu, le obligará fácilmente a dejar en paz al enfermo y desvelarle, por consecuencia, su perdida salud.

¿Y no se parece esto a lo que ocurría antiguamente y aun ahora con los «endemios»?

La lucha entre el médico mosquito y

el espíritu perverso, agente de la enfermedad, da lugar a mil ridículas prácticas.

Si el espíritu rebelde no cede al poder evocado por el médico, dice el periódico de donde tomamos estos datos, éste adopta una resolución extrema, un partido heroico, pasa la noche subido en un árbol.

Sobre ese pedestal y en el silencio de la noche, para que se le oiga mejor, la emprende con el indomable espíritu a grandes gritos y con un vocabulario tan pintoresco como gráfico, diciéndole puerrias para que salga del cuerpo de su cliente.

El resultado de esta lucha aérea para el enfermo es que si sana, el médico ha sido vencedor, y si muere, el espíritu ha partido con él a sus desconocidas aunque malditas regiones.

Hay otras prácticas tan curiosas y cómicas como la anterior. Cuando, por ejemplo, un paciente sufre reumatismo, se dice que el espíritu maligno ha introducido espinas de pescado en alguna parte enferma.

Acude el médico, hace unos cuantos conjuros, frota con fuerza el punto dolorido hasta hacerle brotar sangre y finalmente enseña unas cuantas espinas que asegura acaba de sacarle al paciente.

Claro es que solo se trata de un simple juego de prestidigitación, porque esas espinas las tenía ocultas el médico; pero este detalle demuestra que esos doctores tienen hecho un profundo estudio del espíritu humano.

El enfermo mosquito no se creería que estaba curado si no le enseñaban las espinas, causa imaginaria de su mal.

Y ahora diga el lector lo que hay que admirar más en estos pacientes, si su credulidad ó su desconfianza.

«Boletín oficial»

El del día 23 contiene: Real decreto relativo a los ayuntamientos y sobrestantes de Obras públicas.

Anuncios de solicitud de pertenencias para las minas «Providencia» y «Guayano», de los términos de Mazarrón y Aguilas, respectivamente.

Otro de subasta de aprovechamiento de caña.

Circular sobre las listas-padrones de edificios y solares.

Edictos de las alcaldías de Murcia, Cebalga, Cartagena, Calasparra y Archena.

Alicante

«La Wagneriana» Procedente de su brillante excursión artística por la Cornia y Madrid, ha llegado hoy a esta capital la laureada orquesta de guitarras y bandurrias «La Wagneriana», que ha alcanzado el primer premio en el certámen de Lugo.

La prensa ha tributado a nuestros palmas entusiastas elogios por su meritoria labor, a los que unimos nuestra felicitación por los triunfos alcanzados.

«Maqueto» La sección de Alicante de «Los previosores del porvenir» celebrará esta noche un banquete en el Gran Hotel para festejar la fiesta del millón.

Corrías benéficas Son muchos los aficionados de esta capital que se proponen asistir a la fiesta taurina que se ha de celebrar en esa a beneficio de los inundados.

La prensa sigue insertando artículos y reclamos de dicha corrida, y es seguro que Alicante proporcionará un buen contingente de aficionados.

Crucero Es esperado en este puerto el crucero de guerra holandés «Friesland».

Bienvenida Se encuentra entre nosotros nuestra comprovinciana la pequeña y eminente diva Margarita Balmora.

Es posible que aprovechando su estancia, se organice algún concierto en el Casino, para escuchar a tan aplaudida artista.

23 Octubre.

[FOLLETTIN DE «EL LIBERAL» (170)

VIZCONDE PONSON DU TERRAIL

PARIS MISTERIOSO

La condesa de Asti

CUARTA PARTE DE «LOS ESPADACHINES DE LA ÓPERA».

resonó é hizo estremecer las bóvedas de la sala gónica.

Mientras la condesa y su comensal almorzaban y hablaban, riendo a veces al oír las barbaridades del cocherito, que era quien les servía, el tiempo, hermoso por la mañana, se había ido encapotando, y tomando un tinte gris y plomizo, dejándose oír por el lado del bosque de pinabates cercano ese murmullo sordo que anuncia la proximidad de las tempestades. Un rayo y un relámpago que desgarró la nube resplandeció en los cristales y arrancaron un grito a la condesa.

Al mismo tiempo y cuando Armando se levantaba, entró el cocherito.

—Señora francesa, nosotros irnos... irnos en seguida... la tempestad... ser grande.

La Bada, el cocherito alemán habla el francés de un modo menos inteligible aún que los consejes y los cocerones.

—¿Qué dices!—le preguntó Armando en alemán.

—Digo—respondió el cocherito—que viene la tempestad, y no es posible pasar la noche en el castillo, lejos de poblado; irnos al momento. Los caballos miedo del trueno...

—¡Diablol

—Caminos malos.

Armando tradujo las explicaciones del cocherito a la condesa, que estaba un poco alarmada. Después añadió:

—¿Me permitiría, señora, que os acompañe a caballo junto a la portezuela de vuestro coche?

—Sin duda, caballero.

—Este cocherito, como todos los cocheritos alemanes, es un poco cobardo. Si no tiene valor y fuerza para dominar a sus caballos, yo ocuparé su puesto y os aseguro que llegaré a Baden sin el menor accidente.

—Estoy convencida—respondió riendo la condesa.

En Armando había reconocido lo que llaman en París un gallemán de a caballo, es decir, el mejor cocherito del mundo.

La condesa subió al carruaje con su hija y su camarera, y el cocherito se instaló en el pescante. Armando saltó a caballo y lo puso al paso del coche, colocándose junto a la portezuela.

El cocherito hostigó a los caballos, que salieron a galope; pero a cosa como de un cuarto de legua del castillo, algunas gotas de agua comenzaron a caer, y hubo de retenerlos, dando señales de inquietud.

del coche se encabritó, dando señales del terror más grande.

XXI

Es una verdad poco conocida, pero incontestable, que cuando un poco se desboca, sea obedeciendo a un sentimiento de cólera ó de terror, es más difícil de dominar y reducir que un caballo de sangre y de raza.

El hijo del coronel se había equivocado al asegurar a la condesa que él respondía de todo. El relámpago que desgarró la nube é hizo encabritar al caballo alemán, espantó igualmente al magnífico caballo inglés que montaba Armando, y que era regalo de la Dama del guante negro. El hijo del coronel era un excelente jinete, pero tuvo necesidad de algunos segundos para calmar y tranquilizar a su montura, y esos pocos momentos bastaron a los dos caballos del coche para lanzarse espantados, sin poder ser dominados por el cocherito, que había perdido la cabeza, no de retenerlos, sino de gritar pidiendo socorro.

El camino, en el lugar donde los caballos se habían desbocado, era tan estrecho, que el joven jinete se había visto obligado a renunciar a su primera idea, es decir, galopar al lado de una de las portezuelas. Su tuvo que quedar detrás del carruaje. Aquel lugar era indudablemente el más peligroso de todo el trayecto de Eleberstein a Badeau.

Armando, dueño al fin de su caballo, sintió terror al ver y adivinar el peligro que corría la condesa. El carruaje se hallaba ya a unos cien metros delante de él.

Armando metió espuelas a su cabalgadura para dar alcance al coche, lo logró y trató de pasarle delante, pero inútilmente.

Una esperanza se apoderó de Armando. Seguía

galopando detrás del carruaje y a pocos pasos de distancia. El cocherito, que había llegado al parexismo del terror, se arrojó del pescante, creyendo salvarse así de una muerte segura. El desgraciado se aplastó la cabeza contra el tronco de un árbol y fué a rodar ensangrentado a los pies del caballo de Armando; pero éste no se preocupó del cocherito. A cincuenta metros retuvo a su caballo, dejando que el coche diese la vuelta. Fué cosa de un segundo, pero un segundo que pareció una eternidad a Armando.

El cielo salvó a la condesa. Los caballos no abandonaron el camino y dieron la vuelta a galope tendido. El joven tendió el brazo, apuntó con una pistola a la cabeza del de la derecha, é hizo fuego. Cayó el caballo muerto y fué arrastrado a un momento por su compañero; después el coche se detuvo... la condesa estaba salvada.

El camino empezaba a ensancharse algo en aquel lugar, y el joven pudo al fin pasar... La camarera estaba desmayada. La condesa, por su parte, no obstante su espanto, no había perdido la presencia de ánimo, y estrechaba a su hija contra su corazón.

—¡Ah!—exclamó con acento de gratitud imposible de expresar.—¡Sois mi salvador... y el de mi hija!

Armando echó pie a tierra, ató su caballo a un árbol, y se apresuró a desenganchar al que aún vivía de los del coche, para evitar un nuevo peligro.

—Señora—dijo el joven con voz conmovida—oreo que Dios ha volado por nosotros.

Estaba pálido y la condesa le tendió la mano.

—¡Gracias, gracias!—repitió.

La condesa había bajado del carruaje y hacía respirar un poquito de sales a la camarera, que comenzaba a volver en sí.

Armando se dirigió hacia el punto en que se hallaba el cocherito; estaba muerto.

—Ha muerto—exclamó volviendo donde estaba la señora de Asti.

—¡Dios mío!—dijo ésta.—¿Cómo os podré testimoniar mi gratitud, caballero?

Los teatros

ROMEA

Según un colega de la noche, la empresa de este teatro se dispone a acometer decidida y brillantemente una campaña artística, de variedad y de duración, y que por todas las condiciones en que ha de realizarse ha de ser muy del agrado del público.

La primera etapa comenzará el 30 de este mes con una compañía de zarzuela chica, dirigida por el ya conocido actor Ricardo Asensio, y en la que figura una triple de primera fila: Carmen Domingo.

En Diciembre habrá una compañía de la que no se dan detalles, pero se dice que será de zarzuela grande y chica.

Después de Reyes vendrá ópera, y para cerrar la temporada vendrá la compañía dramática de Borrás y la Cobaña, dos nombres que no necesitan elogios.

Como se ve, la temporada que se prepara en Romez, va a ser de las que forman época.

CIRCO VILLAR

Según nos comunica la empresa de este teatro, tiene hechos trabajos preparatorios para que la temporada presente respuesta cumplidamente a lo que el público espera del movimiento teatral iniciado que tanto ha de favorecerle.

La empresa del Circo, de acuerdo con la de Cartagena y la de Málaga, irá renovando frecuentemente el personal de sus compañías y sus números de variedades.

La compañía de zarzuela de García Sánchez, con cinematógrafo y números de variedades, continuará la temporada ya comenzada con tan excelente éxito.

Mientras ese espectáculo se organiza continuarán presentándose cupletistas y bailarinas de mucho cartel.

Mañana debutará la Fornarina, poco después el Imperio y sucesivamente otras artistas con las que está en tratos la empresa.

En pocas ocasiones habrá podido darse con más razón, ante los anuncios de tanto espectáculo, que el que no se divierte será porque no querrá.

la botetada de la estatua

Habiase arreglado el granuja la gran cama en aquel olvidado rincón del claustro al que nadie llegaba por los obstáculos que era preciso vencer. Una barricada de tabloncillos, de vigas, de toneles que encerraron cemento, obstruía el paso; la catedral estaba en obras de estancación y allí se depositaba el material sobrante.

Por modo tal quedaba oculto el lecho de la galería y el muchacho dormía a pie de la puerta, sin temor de ser sorprendido. Un poco duro resultaba el colchón, que no era sino un pedazo de estera robado al guarda, y un tanto baja la alcoba porque no daba más de sí el arco rebajado del nicho. Eso sí, el lugar no carecía de adornos y en la archivolta veíase toda una filigrana en labores de piedra.

Cuando el golfo descubrió aquel nido lanzó un grito de alegría. ¡La gran alcoba! ¡La gran alcoba! ¡La gran alcoba! ¡La gran alcoba! ¡La gran alcoba!

Y se mudó en seguida desde el quicio de la puerta en que dormía. Era un sepulcro gótico en el que en tiempos debieron existir dos estatuas yacientes, desaparecidas una mucho tiempo ha, quizás siglos. Conservábase la almohada que sostenía la cabeza de piedra y se adivinaba el hueco del cuerpo, cuerpo gigantesco, de guerrero de la reconquista. El chico niveló con paja las dificultades de la tapa del sarcófago y sobre ella tendió el pedazo de estera. La primera noche que descansó allí antojósele la piqueta un trozo de púrpura alfombra.

Era la otra estatua yacente, no mal conservada, la de una dama que cruzaba sus manos en piadosa actitud; hallábase tendida de espaldas y si reproducía la imagen de la mujer cuya remembranza perpetuaba con fidelidad, debió de ser hermosa la copia en la piedra, pues no se podía pedir más finura a sus facciones. El chiquillo que se sabía de memoria la cátedra, en la que ejercía á veces de «cicerone», con grave riesgo de llevarse una puntera del sacristán por usurpación de atribuciones, no ignoraba que en el fondo del nicho dormían el eterno de los nobles condes de Nuñez, de linaje esteirpe castellana.

—¡Si levantara la cabeza el conde— decía el granuja con su malicia de hijo del arroyo—y me viera aquí echado junto á su mujer! Menudo tajo me descargaría con el espadón que se gastaba entonces.

Pero el conde de piedra se hallaba ausente y el diantre del granuja seguía ocupando su sitio junto á su impenetrable esposa, muy ajena del monón de pingos que tenía á su lado, en contacto con su amplio ropaje. Bien que en la misma ignorancia estaba todo el mundo en la catedral, pues el chico saltase con el alba del nicho y no regresaba á él hasta entrada la noche para evitar que, por lo menos el guarda, se enterase del escondrijo y lo perdiera, prudencia que le daba buen resultado. ¿Quién iba á imaginar que detrás de aquella pila de tabloncillos, vigas y pipas durmiese nadie, aprovechando el hueco del sepulcro?

Pero á pesar de sus precauciones unos ojos habían quizás atisbado algo de lo que ocurría, los de uno de los compañeros de banda del granuja, un rubio que con sus trece años sabía más que si hubiera estudiado en las propias aulas universitarias de la ciudad. Solo que los ojos astutos se guardaron su descubrimiento y el usufructuario del último lecho del noble continuó usándosele tranquilamente.

Una noche en que el patio se hallaba bañado por la luz de luna, de la que sólo llegaba una débil claridad al sepulcro del rincón, arribó á la alcoba el golfo un poco atufado de la cabeza. Por la tarde había tenido la bande «gandemos» en una taberna costeado por el «Rojo» que santó plaza de corneta para Cuba y estaba en fondos. El chico trapó, pues, con algún trabajo hasta su nicho y antes de acostarse vislumbró al débil resplandor del cuerpo rígido de la estatua de la condesa. Una idea liviana pasó por la mente de aquella criatura, ignorante de que existieran en el mundo cosas que se llamaban inocencia y candor; el arroyo mata todas las virgindades antes de nacer. Y extendiendo una mano para tocar el rostro de piedra exclamó el granuja riéndose: —¡Lo que es de esta carantona, señora, no la libra á su merced ni el difunto de su esposo que saliera de la tumba!

Y casi en el acto sucedió una cosa estupenda: levantóse una negra sombra de la parte alta de la estatua de la dama y una mano formidables cayó sobre el golfo descargándole una botetada tremenda, mientras se oía una voz bronca que exclamaba: —¡Miserabel Huye y ¡ay de tí si vuelves!...

—¡El conde que resucitó!—gritó el rapaz aterrado, bajándose del sepulcro más que á escape y echando á correr á través del patio antojándosele un fantasma cada sombra.

Y en cuanto salvó la puerta, el «Rubio», el propio colega de banda salió de su escondrijo y se acomodó con toda holgura sobre la estera aportada por el otro chico, murmurando: —¡Pues señor! Aquí se está divinamente. No tiene mejor cama el arzobispo! Yo me iba á fingir el guarda pero me ha venido bien la mona del «Salao». Continuaré siendo el conde para que no vuelva Alfonso Pérez Nieva.

—¡Miserabel Huye y ¡ay de tí si vuelves!...

—¡El conde que resucitó!—gritó el rapaz aterrado, bajándose del sepulcro más que á escape y echando á correr á través del patio antojándosele un fantasma cada sombra.

Y en cuanto salvó la puerta, el «Rubio», el propio colega de banda salió de su escondrijo y se acomodó con toda holgura sobre la estera aportada por el otro chico, murmurando: —¡Pues señor! Aquí se está divinamente. No tiene mejor cama el arzobispo! Yo me iba á fingir el guarda pero me ha venido bien la mona del «Salao». Continuaré siendo el conde para que no vuelva Alfonso Pérez Nieva.

—¡Miserabel Huye y ¡ay de tí si vuelves!...

—¡El conde que resucitó!—gritó el rapaz aterrado, bajándose del sepulcro más que á escape y echando á correr á través del patio antojándosele un fantasma cada sombra.

Y en cuanto salvó la puerta, el «Rubio», el propio colega de banda salió de su escondrijo y se acomodó con toda holgura sobre la estera aportada por el otro chico, murmurando: —¡Pues señor! Aquí se está divinamente. No tiene mejor cama el arzobispo! Yo me iba á fingir el guarda pero me ha venido bien la mona del «Salao». Continuaré siendo el conde para que no vuelva Alfonso Pérez Nieva.

—¡Miserabel Huye y ¡ay de tí si vuelves!...

Una noche en que el patio se hallaba bañado por la luz de luna, de la que sólo llegaba una débil claridad al sepulcro del rincón, arribó á la alcoba el golfo un poco atufado de la cabeza.

Por la tarde había tenido la bande «gandemos» en una taberna costeado por el «Rojo» que santó plaza de corneta para Cuba y estaba en fondos. El chico trapó, pues, con algún trabajo hasta su nicho y antes de acostarse vislumbró al débil resplandor del cuerpo rígido de la estatua de la condesa. Una idea liviana pasó por la mente de aquella criatura, ignorante de que existieran en el mundo cosas que se llamaban inocencia y candor; el arroyo mata todas las virgindades antes de nacer. Y extendiendo una mano para tocar el rostro de piedra exclamó el granuja riéndose: —¡Lo que es de esta carantona, señora, no la libra á su merced ni el difunto de su esposo que saliera de la tumba!

Y casi en el acto sucedió una cosa estupenda: levantóse una negra sombra de la parte alta de la estatua de la dama y una mano formidables cayó sobre el golfo descargándole una botetada tremenda, mientras se oía una voz bronca que exclamaba: —¡Miserabel Huye y ¡ay de tí si vuelves!...

—¡El conde que resucitó!—gritó el rapaz aterrado, bajándose del sepulcro más que á escape y echando á correr á través del patio antojándosele un fantasma cada sombra.

Y en cuanto salvó la puerta, el «Rubio», el propio colega de banda salió de su escondrijo y se acomodó con toda holgura sobre la estera aportada por el otro chico, murmurando: —¡Pues señor! Aquí se está divinamente. No tiene mejor cama el arzobispo! Yo me iba á fingir el guarda pero me ha venido bien la mona del «Salao». Continuaré siendo el conde para que no vuelva Alfonso Pérez Nieva.

—¡Miserabel Huye y ¡ay de tí si vuelves!...

—¡El conde que resucitó!—gritó el rapaz aterrado, bajándose del sepulcro más que á escape y echando á correr á través del patio antojándosele un fantasma cada sombra.

Y en cuanto salvó la puerta, el «Rubio», el propio colega de banda salió de su escondrijo y se acomodó con toda holgura sobre la estera aportada por el otro chico, murmurando: —¡Pues señor! Aquí se está divinamente. No tiene mejor cama el arzobispo! Yo me iba á fingir el guarda pero me ha venido bien la mona del «Salao». Continuaré siendo el conde para que no vuelva Alfonso Pérez Nieva.

—¡Miserabel Huye y ¡ay de tí si vuelves!...

—¡El conde que resucitó!—gritó el rapaz aterrado, bajándose del sepulcro más que á escape y echando á correr á través del patio antojándosele un fantasma cada sombra.

Y en cuanto salvó la puerta, el «Rubio», el propio colega de banda salió de su escondrijo y se acomodó con toda holgura sobre la estera aportada por el otro chico, murmurando: —¡Pues señor! Aquí se está divinamente. No tiene mejor cama el arzobispo! Yo me iba á fingir el guarda pero me ha venido bien la mona del «Salao». Continuaré siendo el conde para que no vuelva Alfonso Pérez Nieva.

—¡Miserabel Huye y ¡ay de tí si vuelves!...

—¡El conde que resucitó!—gritó el rapaz aterrado, bajándose del sepulcro más que á escape y echando á correr á través del patio antojándosele un fantasma cada sombra.

Y en cuanto salvó la puerta, el «Rubio», el propio colega de banda salió de su escondrijo y se acomodó con toda holgura sobre la estera aportada por el otro chico, murmurando: —¡Pues señor! Aquí se está divinamente. No tiene mejor cama el arzobispo! Yo me iba á fingir el guarda pero me ha venido bien la mona del «Salao». Continuaré siendo el conde para que no vuelva Alfonso Pérez Nieva.

—¡Miserabel Huye y ¡ay de tí si vuelves!...

—¡El conde que resucitó!—gritó el rapaz aterrado, bajándose del sepulcro más que á escape y echando á correr á través del patio antojándosele un fantasma cada sombra.

Y en cuanto salvó la puerta, el «Rubio», el propio colega de banda salió de su escondrijo y se acomodó con toda holgura sobre la estera aportada por el otro chico, murmurando: —¡Pues señor! Aquí se está divinamente. No tiene mejor cama el arzobispo! Yo me iba á fingir el guarda pero me ha venido bien la mona del «Salao». Continuaré siendo el conde para que no vuelva Alfonso Pérez Nieva.

—¡Miserabel Huye y ¡ay de tí si vuelves!...

—¡El conde que resucitó!—gritó el rapaz aterrado, bajándose del sepulcro más que á escape y echando á correr á través del patio antojándosele un fantasma cada sombra.

Y en cuanto salvó la puerta, el «Rubio», el propio colega de banda salió de su escondrijo y se acomodó con toda holgura sobre la estera aportada por el otro chico, murmurando: —¡Pues señor! Aquí se está divinamente. No tiene mejor cama el arzobispo! Yo me iba á fingir el guarda pero me ha venido bien la mona del «Salao». Continuaré siendo el conde para que no vuelva Alfonso Pérez Nieva.

—¡Miserabel Huye y ¡ay de tí si vuelves!...

—¡El conde que resucitó!—gritó el rapaz aterrado, bajándose del sepulcro más que á escape y echando á correr á través del patio antojándosele un fantasma cada sombra.

Y en cuanto salvó la puerta, el «Rubio», el propio colega de banda salió de su escondrijo y se acomodó con toda holgura sobre la estera aportada por el otro chico, murmurando: —¡Pues señor! Aquí se está divinamente. No tiene mejor cama el arzobispo! Yo me iba á fingir el guarda pero me ha venido bien la mona del «Salao». Continuaré siendo el conde para que no vuelva Alfonso Pérez Nieva.

—¡Miserabel Huye y ¡ay de tí si vuelves!...

—¡El conde que resucitó!—gritó el rapaz aterrado, bajándose del sepulcro más que á escape y echando á correr á través del patio antojándosele un fantasma cada sombra.

Y en cuanto salvó la puerta, el «Rubio», el propio colega de banda salió de su escondrijo y se acomodó con toda holgura sobre la estera aportada por el otro chico, murmurando: —¡Pues señor! Aquí se está divinamente. No tiene mejor cama el arzobispo! Yo me iba á fingir el guarda pero me ha venido bien la mona del «Salao». Continuaré siendo el conde para que no vuelva Alfonso Pérez Nieva.

—¡Miserabel Huye y ¡ay de tí si vuelves!...

—¡El conde que resucitó!—gritó el rapaz aterrado, bajándose del sepulcro más que á escape y echando á correr á través del patio antojándosele un fantasma cada sombra.

Y en cuanto salvó la puerta, el «Rubio», el propio colega de banda salió de su escondrijo y se acomodó con toda holgura sobre la estera aportada por el otro chico, murmurando: —¡Pues señor! Aquí se está divinamente. No tiene mejor cama el arzobispo! Yo me iba á fingir el guarda pero me ha venido bien la mona del «Salao». Continuaré siendo el conde para que no vuelva Alfonso Pérez Nieva.

—¡Miserabel Huye y ¡ay de tí si vuelves!...

—¡El conde que resucitó!—gritó el rapaz aterrado, bajándose del sepulcro más que á escape y echando á correr á través del patio antojándosele un fantasma cada sombra.

Y en cuanto salvó la puerta, el «Rubio», el propio colega de banda salió de su escondrijo y se acomodó con toda holgura sobre la estera aportada por el otro chico, murmurando: —¡Pues señor! Aquí se está divinamente. No tiene mejor cama el arzobispo! Yo me iba á fingir el guarda pero me ha venido bien la mona del «Salao». Continuaré siendo el conde para que no vuelva Alfonso Pérez Nieva.

—¡Miserabel Huye y ¡ay de tí si vuelves!...

—¡El conde que resucitó!—gritó el rapaz aterrado, bajándose del sepulcro más que á escape y echando á correr á través del patio antojándosele un fantasma cada sombra.

Y en cuanto salvó la puerta, el «Rubio», el propio colega de banda salió de su escondrijo y se acomodó con toda holgura sobre la estera aportada por el otro chico, murmurando: —¡Pues señor! Aquí se está divinamente. No tiene mejor cama el arzobispo! Yo me iba á fingir el guarda pero me ha venido bien la mona del «Salao». Continuaré siendo el conde para que no vuelva Alfonso Pérez Nieva.

—¡Miserabel Huye y ¡ay de tí si vuelves!...

—¡El conde que resucitó!—gritó el rapaz aterrado, bajándose del sepulcro más que á escape y echando á correr á través del patio antojándosele un fantasma cada sombra.

Y en cuanto salvó la puerta, el «Rubio», el propio colega de banda salió de su escondrijo y se acomodó con toda holgura sobre la estera aportada por el otro chico, murmurando: —¡Pues señor! Aquí se está divinamente. No tiene mejor cama el arzobispo! Yo me iba á fingir el guarda pero me ha venido bien la mona del «Salao». Continuaré siendo el conde para que no vuelva Alfonso Pérez Nieva.

La carne de los toros

Esta mañana á las doce se verificará en la alcaidía la subasta de la carne de los toros, siendo condicional el presentar el pliego cerrado depositar 500 pesetas.

—Vacuna— Todos los días de tres á cuatro de la tarde se vacunará y se expende vacuna reciente en el Instituto de Vacunación, calle de Zoos.

Las Palomas Vinos finos de mesa puros é inalterables. Calle Aguadores.

—Una distinción— A propuesta del ministro de Instrucción pública, le ha sido concedida la cruz de Alfonso XII al distinguido ju millano D. Albano Martínez Molina, fundador de la Caja de Ahorros y fomentador de otras varias instituciones en Jumilla.

La distinción de que ha sido objeto el Sr. Martínez es muy merecida.

SOMATOSE

Estimula en alto grado el apetito

—A Madrid— En el tren correo de ayer tarde marchó á Madrid, el ilustrado capellán de la Armada y colaborador de este periódico D. José Riera Senae.

A los cuatro años de edad ha fallecido el niño Juan Antonio Forte, hijo del oficial de la secretaría de esta Escuela Normal de Maestros D. Roque.

A este y demás familia del malogrado niño, damos nuestro pésame por tan sensible pérdida.

Un organismo bien nutrido, es un organismo bien defendido; principio científico que explica por qué la Carne Líquida del Dr. Valés García, de Montevideo, cuya riqueza nutritiva es incomparable, sea empleada para defendernos de las más graves enfermedades.

Ayer tarde marchó á Madrid, el diputado á Cortes D. Miguel Gimenez Baeza.

Por disposición de la Comisión provincial está instruyendo expediente el diputado D. Gonzalo García, á fin de exigir la debida responsabilidad al médico del Hospital que abandonó su puesto, por cuyo motivo no se pudieron curar á unos heridos á su debido tiempo.

C.º Segur. Sifones de boquilla higiénica

Se ha ordenado el aislamiento de un ganado lanar de D. Francisco Salinas, que se halla atacado de viruela en término de Mula.

VINOS Y COGNACS. MARQUÉS DE MISA. JEREZ

Ha ingresado en el Manicomio Alfonso Zambudio Zaragoza, vecino de Murcia.

CORTES

(POR TELEGRAMA)

CONGRESO

(SESION DE APERTURA)

Discurso de López Domínguez Madrid 23 (II n.)

A las tres y veinte de la tarde abrió la sesión Canalejas.

El Gobierno uniformado ocupaba el banco azul.

López Domínguez saludó á la Cámara, diciendo: «Este Gobierno representa á todos los hombres é ideas políticas del partido liberal.»

«En el interregno parlamentario nos hemos ocupado de la confección de los presupuestos, reorganización de los consumos y tratados de comercio.»

«Nuestra misión es realizar el programa del partido liberal en todos sus extremos, incluso la ley municipal.»

«En la cuestión religiosa nos proponemos regular la vida de relación entre la Iglesia y el Estado y defender al Estado con todas sus prerrogativas.»

«Somos un Gobierno católico de un pueblo católico, pero es necesario restablecer la supremacía del poder civil, que parece no tiene en los actuales tiempos la fuerza necesaria.»

«Siempre profesé amor á la patria, á la libertad y á la democracia.»

«Soy de aquellos que no desfallecen con el tiempo en la defensa de aquellos amores á los que consagré todos mis años, porque creo compatibles la democracia y la monarquía.»

Pidió el apoyo de todos los liberales para realizar el programa.

Discurso de Salmerón Salmerón habló á continuación diciendo que confía en que no volverán á presentarse los motivos que ocasionaron la retirada de los republicanos del Parlamento.

Afirmó que este Gobierno quiere plantear el programa más transcendental que se ha presentado desde la restauración.

Interpelaciones Preguntó las causas de las últimas crisis, anunciando una interpelación. López Domínguez: «Aceptada.» Soriano anuncia una pregunta interpelación.

El Gobierno se marcha al Senado y se suspende la sesión.

Discurso de Reverter Se reanuda la sesión á las cinco y cuarto. Navarro Reverter explica sus proyectos é impuestos de utilidades. Se ha demostrado—dice—que existe una grandísima ocultación, pues solo en Barcelona hay más de doscientas fábricas que no tributan. «Con la nueva ley de alcoholes las cosechas vinícolas se valúan en trescientos millones de pesetas, con lo que se bene-

ficiarán en 104, sin contar las ventajas de la supresión de los consumos.»

«En la cuestión del azúcar lo primero que precisa es evitar la competencia, causa muchas veces de la ruina de las fábricas por exceso de producción.»

«Para ello se establecerá un radio de ochenta kilómetros entre las fábricas.»

«El ingreso de tabacos ha descendido mucho.»

«Conviene sustituir la labor manual por la mecánica, abor dando con valentía los inconvenientes del personal.»

«Otra de las causas de la baja es el contrabando, pero antes de primero de Enero funcionará una escuadrilla de barcos de acero, que acabarán con el fraude, que se eleva á quince millones. (Risas.)»

«Si parece pronto en Enero lo aplazaremos para igual fecha de 1908, en la que estaremos todavía aquí nosotros. (Risas.)»

«La arrendataria de tabacos cobraba el tres por ciento por la recaudación del timbre y ha ofrecido cobrar ahora el dos.»

«Para la sustitución de los consumos el Gobierno ha recogido toda la labor de la comisión extraparlamentaria.»

«En el contraproyecto concedemos independencia económica y administrativa á los Ayuntamientos, que podrán así buscarse medios de vida ayudados por el Estado.»

Discurre sobre el crédito nacional diciendo que es excelente, como lo prueba la deuda interior al cinco por ciento que se cotiza por encima de la par y la exterior casi á ella.

Se ocupa de las relaciones del Estado y el Banco, sosteniendo que piensa recoger en el menor plazo posible todas las obligaciones del Tesoro para aligerar la cartera del citado establecimiento.

Detalla la próxima emisión de la deuda, para la que propone el tipo de cuatro por ciento.

Enumera los beneficios que reportaría al País y al Tesoro.

«Cuando la Nación ha reducido su deuda en siete años en 1250 millones y ha aumentado su presupuesto de gastos en 235 hay que abrigar grandes esperanzas en el porvenir; es que dentro de nuestro pueblo palpita el alma española que vive progresando.»

El discurso fué acogido con grandes aplausos por la mayoría.

Muchos diputados felicitan al ministro. Presupuestos Navarro Reverter lee los presupuestos y se levanta la sesión.

SENADO

(SESION DE APERTURA)

Gracias de Montero

Se abre la sesión con solo catorce senadores. Montero Ríos agradece su designación para ocupar la presidencia.

Dedica un recuerdo al duque de Almodovar, asociándose varios senadores.

Senadores y comisión Se leen los decretos nombrando senadores vitalicios.

Se nombra la comisión que irá mañana á Palacio á cumplimentar á la reina, y se suspende la sesión.

Presentación del Gobierno.—Ofrecimientos Reanudada, Lopez Domínguez presenta al Gobierno con un discurso análogo al pronunciado en el Congreso.

Labra ofrece la cooperación entusiasta de los republicanos á los proyectos de consumos y de relaciones entre la Iglesia y el Estado.

Azcárraga dice: «Los conservadores discutiremos serenamente toda la importante obra del Gobierno.»

López Domínguez dá las gracias. Convenio de Algeciras Se lee el proyecto de ratificación del convenio de Algeciras.

Centenario de la Independencia Sardá pide no se celebre con fastuosidad el centenario de la guerra de la Independencia y que sea en domingo, sin gastos para el Tesoro.

López Domínguez, expone las razones que han aconsejado la celebración.

Sorteo de acciones Se entra en la orden del día y se procede al sorteo de acciones.

Se dá cuenta del resultado y se levanta la sesión.

PASILLOS

LA OBRA DE REVERTER Impresiones.—Detalles de ella Madrid 23 (II n.)

La mayoría ha quedado satisfecha de la obra económica del Gobierno.

Estado auxiliaría á los Municipios de tres modos distintos:

Primero.—La administración se hará cargo del pago del personal carcelario y también de los gastos de primera enseñanza.

Rebajando el cupo del Tesoro procurará medios de reducir el contingente provincial.

Segundo.—Ordena á los Ayuntamientos que formen los presupuestos de 1908 y 1909 con los recursos y arbitrios que contiene la ley.

Les autoriza para preponer otros de carácter local.

Tercero.—El Estado cede á los Municipios los impuestos de toros, espectáculo de los públicos, licencias de caza y pesca y juegos lícitos; el diez por ciento de los productos de los terrenos comunales y si les faltaran recursos, les cedería el impuesto de cédulas personales.

El balance total de ingresos y gastos, después que se supriman los consumos en las capitales de provincias, es el siguiente: Ingresos, 1,035,006,296 y gastos 992,642,786 pesetas.

Reformas de crédito Madrid 24 (2ºo m.)

Ampliamos la información sobre los presupuestos. Las reformas de crédito se condensan en lo siguiente: Ley de relaciones entre el Banco y el Tesoro para dominar la cartera de valores y que obtenga el Tesoro recursos para favorecer las industrias, comercio y agricultura.

Se hará una emisión de deuda amortizable interior al cuatro por ciento. Se quedará el Banco con 155 millones y el resto se negociará.

Con el producto de la operación se extinguirán los pagarés de Ultramar. El Tesoro obtendrá una participación de 31 por ciento en los beneficios anuales del Banco.

Esta tendrá á disposición del Tesoro cincuenta millones en cada presupuesto, sin interés, en previsión de que se necesite emplearlos y en calidad de deuda flotante.

Para favorecer al comercio y las industrias, creará el Banco nuevas cajas y agencias.

Para auxiliar á la agricultura prestará sin interés, durante quince años, un millón anual.

Los billetes en circulación estarán garantidos en la misma proporción que ahora, pero la garantía metálica será en oro y se admitirá plata por su valor efectivo.

El Tesoro desmonetizará plata por 150 millones de pesetas en un decenio para iniciar el plan de poder llegar á la reforma monetaria y establecer el patrón oro.

Otra ley destina los sobrantes de los presupuestos. Una quinta parte se aplicará á la amortización de deuda perpetua.

Con otra se abonarán las obligaciones de ejercicios cerrados. Otra parte se destinará á los quebrantos de desmonetización de plata.

Y las restantes á las atenciones extraordinarias.

BOLSA

(POR TELEGRAMA)

VIGAS DE ACERO PARA EDIFICIOS

MAS BARATAS, MAS FUERTES Y DE MAS DURACION QUE LA MADERA

Grandes existencias de todas las dimensiones que se fabrican en **Alcázar-Murcia-Cartagena**

Se cortan a la longitud que se indique. **JOSE GARCIA** Pídanse precios. Cuadros de resistencia. Almacén de hierros en cualquiera de las poblaciones indicadas.

Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica

(Antes A. FOLCH y C. S. en C.)

Línea de la América del Sur

PARA MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA FE

Saldrá de Alicante el 8 de Noviembre el vapor **ARGENTINO**, clasificado en el Lloyd's A. I.

Para fletes y demás informaciones dirigirse a su consignatario:

D. PEDRO LLORCA.-ALICANTE

NOTA.—Fidensele cuantas noticias se deseen. Se admiten seguros de las mercancías en la acreditada y antigua compañía Lloyd's de Londres a precios muy reducidos.

Emulsión Marfil

de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de calcio de sosa y guayacol

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la **EMULSION MARFIL AL GUAYACOL** y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el **escolofulismo, raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes.**

La **EMULSION MARFIL AL GUAYACOL**, engorda y fortalece a los niños, desarrollando el sistema óseo.

Depósito central: Laboratorio Químico Farmacéutico de **F. DEL RIO GUERRERO**, sucesor de González Marfil.—Málaga.

LA UNION EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

42 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA

Representante en Murcia: D. Prudencio Soler y Acosta, Cárceles del Castillo 3

Compagnie Générale Transatlantique

Vapores-correos franceses

Servicio fijo y rápido entre los puertos de Cartagena & Orán y Marsella y vice-versa.

ITINERARIO	LEGARAS	SALIDAS
Cartagena, Orán, Marsella, Orán, Cartagena.	Los miércoles 5 tarde	Los viernes 8 tarde
Cartagena, Orán, Marsella, Orán, Cartagena.	Los sábados 5 tarde	Los sábados 5 tarde
Cartagena, Orán, Marsella, Orán, Cartagena.	Los domingos 5 tarde	Los domingos 5 tarde

Los señores pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase hallarán en los quince vagones especiales que hacen los servicios del Mediterráneo, Indias y América instalaciones con todos los adelantos modernos.—Pasajes especiales limitados a 18 PESETAS para los emigrantes y jornaleros que se dirijan a Orán.

Esta Compañía tiene varias combinaciones de viajar directas entre España, Francia, Italia, Túnez y Argelia.

Plaza especial para la exportación de frutas, legumbres y pimientos con fletos a los puertos de las provincias de Orán, Argel, Constantina, Regencia de Túnez, Malta y todos los demás del Mediterráneo.

Para más detalles, peticiones del Agente de la Compañía en Cartagena.

J. M. PELEGRIN.-CARTAGENA

PUERTAS DE ACERO ONDULADO PARA ALMACENES Y ESTABLECIMIENTOS DE VENTILACION especiales para CARNICERIAS

Unico representante en Cartagena: **VIUDA DE JUSTO PASTOR TOMAS** ESTABLECIMIENTO DE FERRERIA Y TALLER DE CONSTRUCCIONES EN HIERRO

CARTAGENA.-CANALES, 17.-SE FACILITAN CATALOGOS GRATIS

Diario DE Avisos De Murcia

ALBERTO RIES

VALENCIA

Servicio regular de vapores directos para el transporte de frutas

Vapor **DIAMOND** para Londres, cargará el viernes 26 del corriente.

Vapor **Herrera** para Hull y Amberes, cargará el viernes 26 del corriente.

Vapor **URANUS** cargará el 31 del corriente.

Agente **MIGUEL MIRO** Puente, 1.—MURCIA

REAL HOLANDESA

Servicio quincenal para Amsterdam (Coloniz)

El vapor **URANUS** cargará el 31 del corriente.

Agente **MIGUEL MIRO** Puente, 1.—MURCIA

Mac Andrews y C.

Línea de vapores expresamente construidos para el transporte de frutas.

Vapor **Escholbrook** para Londres, cargará el viernes 26 del corriente.

Vapor **BAZAN** para Hamburgo, cargará el viernes 26 del corriente.

Vapor **LUQUE** para Londres y Amberes, cargará en Cartagena el martes 30 del corriente.

Agente **E. Castellanos** Platería, 71.—Murcia

NORIAS ECONOMICAS

Las más baratas de España.

Pídanse precios a **D. J. Dámaso García**, Alberca (Murcia).

PLANTER DE ALMENDROS

De almendra amarga, de dos y tres verdes en secano, en la hacienda «La Tinaja», término de Píego. Para tratar, José Ruiz (Tanco) en Píego, o Ramón Martínez, Florida Blanca, 108, en Murcia.

VIVERO DE ALMENDRA

En los Gerónimos, Balcón, venden 80 mil almendros de D. José Rubio, dando 0'25 en adelante a elegir. Preguntar a D. Petronila Navarro.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

AGENTE EN LA PROVINCIA D. Prudencio Soler y Acosta

El perito agrimensor, tasador de tierras, D. Federico Albaladejo Minguet, ha trasladado su domicilio a la calle de la Soledad, n.º 3, 2.º

Antigua Agencia Martínez. Recibe sus encargos para Cartagena y líneas de Alicante Torrevieja, Sociedad 13

D. Vicente Molina y Molina, único representante en Abarán de la provincia de Murcia, de la casa de los señores Llorca, Aguilera y C.ª, se venden bombas para elevar aguas, de todos sistemas y tamaños a precios de fábrica. Se dan catálogos gratuitos.

RECUERDO A LOS DIFUNTOS

Fábrica de Velas de cera para de Pedro Navarro

A pesar de la subida que ha tenido la cera en toda España, esta casa se compromete a darla en sus reconocidas y premiadas clases a tenor de la tarifa siguiente:

Velas extra de cera pura de abejas, 9 reales libra; de segunda, 7; estéricas propias para el verano y resistentes al calor del gusto y tamaño que se deseen, en Murcia 5 reales 5 cts. Despachos; en Murcia, Crédito Público, 21 y en Espinardo, Mayor, 64. En Espinardo un real menos en libra todas las clases.

MANUEL CARMONA

Consignaciones, trasportes y despachos de Aduanas.—Jara, 33.

Antigua Agencia Martínez. Recibe sus encargos para Murcia y líneas de Alicante y Torrevieja, S. Francisco, 1

Antigua Agencia Martínez. Recibe sus encargos para Murcia y líneas de Alicante y Torrevieja, S. Francisco, 1

Antigua Agencia Martínez. Recibe sus encargos para Murcia y líneas de Alicante y Torrevieja, S. Francisco, 1

Ortiz y Delgado

GRAN ESTABLECIMIENTO CALZADO LOZA CRISTAL PARASUAS HULES BORRAS JUGUETES

TOMÁS MAESTRE, 8 DETRAS DEL CAER ARENAL

Do Cartagena DE NAVEGACION

Vapor futuro S. Felipote cargará para Londres y Amberes en Cartagena el viernes 2 de Noviembre.

Vapor futuro S. Leandero cargará para los destinos antes citados el lunes 19 de Noviembre.

Para fletes y demás condiciones dirijase al Gerente de la Compañía en Cartagena.

MANUEL CARMONA

Consignaciones, trasportes y despachos de Aduanas.—Jara, 33.

Antigua Agencia Martínez. Recibe sus encargos para Murcia y líneas de Alicante y Torrevieja, S. Francisco, 1

Antigua Agencia Martínez. Recibe sus encargos para Murcia y líneas de Alicante y Torrevieja, S. Francisco, 1

Antigua Agencia Martínez. Recibe sus encargos para Murcia y líneas de Alicante y Torrevieja, S. Francisco, 1

Antigua Agencia Martínez. Recibe sus encargos para Murcia y líneas de Alicante y Torrevieja, S. Francisco, 1

Francisco Invernón Albaladejo PROCURADOR

calle Parra, 3-La Unión

Belgado y Tanton Maderas, Hierros, Aceros, horramental de minas y serrería mecánica. Alcocer LA UNION

EDUARDO MORENO VILLARREAL

Mayor 61.—La Unión

ESPLÁ Y MUÑOZ INGENIEROS

Ventiladores eléctricos desde 40 pesetas.

Carbones.—Cokes, extracción, minerales.—J. Larrumbide y C.ª.—Sucursal en Alicante, Malisornave y R. Victoria.

Gran Restaurant

Viuda de Sampedro. Magníficas habitaciones con vistas al mar. Esplanada de España y c. Victoria.

MORGAN & ELLIOT

Barcelona—Bilbao—Gijón—Madrid

Depósito en Valladolid

Maderas finas

COMERCIO DE Carlos G. Tudela

Antigua Agencia Martínez. Recibe sus encargos para Murcia y líneas de Alicante y Torrevieja, S. Francisco, 1

Escuelas de Comercio y de Artes y Oficios

Se reciben avisos en la Administración de esta institución. Precios reducidos.

ESPLÁ Y MUÑOZ INGENIEROS

Ventiladores eléctricos desde 40 pesetas.

Gran Restaurant

Viuda de Sampedro. Magníficas habitaciones con vistas al mar. Esplanada de España y c. Victoria.

MORGAN & ELLIOT

Barcelona—Bilbao—Gijón—Madrid

Depósito en Valladolid

Maderas finas

COMERCIO DE Carlos G. Tudela

Antigua Agencia Martínez. Recibe sus encargos para Murcia y líneas de Alicante y Torrevieja, S. Francisco, 1

FARMACEUTICOS

Dirigidos en Madrid a FERRERIA y VIDAL S. EN C.ª

Se quieren realizar al crédito mas popular vuestros espejitos.

INGENIEROS AGRONOMOS

ACADEMIA PREPARATORIA DIRIGIDA POR D. JOSÉ A. DE OTEYZA y D. ERNESTO DE LA LOMA INGENIEROS DEL CUERPO LIBERTAD, 15, MADRID ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS

Se remiten reglamentos a quien los solicite

En la Frereria, núm. 33

GRAN CENTRO DE ENCARGOS A DOMICILIO

entre Murcia, Cartagena, La Unión, Archena, Blanca, Glosa, Calasparra, Orihuela, Riecho, Alicante y Torrevieja y todos los puertos intermedios de ambas líneas a cargo de

ANTONIO ROS CLARES

can sucesales para recoger y entregar los encargos en las poblaciones siguientes:

En Murcia: Antonio Ros Clares, Frereria, 33.

En Cartagena: Gregorio Briones, Duque 24, Gregorio Briones, Duque 24, Gregorio Briones, Duque 24.

En La Unión: Pedro González, Tallar, 2.

En Riecho: Francisco Ferrandí.

En Alicante: Manuel Bró, Calatrava, 14.

En Orihuela: José María Beltrán, Serosa Redco, 1.

En Torrevieja: Manuel Bró, San Pablo, 6.

En Glosa: Luis Anaya, Comercio.

Salidas: Todos los días por los trenes de la mañana y por la tarde.

El servicio entre Murcia y Orihuela, en este Centro se hace a todos los trenes.

Los encargos de Cartagena para Orihuela y Torrevieja se entregarán en la misma noche, para lo cual se viaja todos los trenes entre Murcia y Alicante en combinación con el tren correo de Cartagena.

Promptitud, economía y responsabilidad para toda clase de encargos, en la Frereria, 33.

ADVERTENCIA.—En esta agencia, desde su fundación, no ha dejado de cumplimentar en el mismo día los encargos, ni ha tenido una sola queja del servicio, siendo la única que garantiza de verdad los encargos que se le confían sin préstamo de ninguna clase. No equivocarse, para este servicio, agencia de encargos de la Frereria, 33.

José María Sarabia Vergel

Representante en Orihuela de esta publicación y de otros periódicos. Admite toda clase de comisiones y representaciones de casas nacionales y extranjeras. Compras y ventas en comisión. Se gestionan toda clase de asuntos particulares.

OBRAS DE LUIS TABOADA

La vida de Chaparero (edición económica). Dos pesetas.

Pescadero, a sus besaños. Tres pesetas.

Intimidades y recuerdos. Tres pesetas.

Descubrimientos de suscritores, correspondientes y libros.

De venta en la Administración de **El Imparcial**.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Gessostado

El Remedio para las ENFERMEDADES DEL PEGHO más eficaz para los TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar los BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 94, Rue Louvois, París y las principales farmacias.

A LOS ANUNCIANTES

En vista de las constantes consultas que de continuo nos favorecen reconocidos y acreditados anunciantes de toda España y del extranjero, creemos preciso el presente anuncio para mayor economía de tiempo y ahorro de franqueo de nuestros consultores.

EL LIBERAL, en Murcia, es el periódico de mayor circulación en la provincia y en la Región.

EL LIBERAL, en Murcia, publica dos ediciones verdad. Las dos se ponen a la venta en Murcia y en la Región.

EL LIBERAL en Murcia, no deja de publicarse ningún día (excepto en hechas de no fiestas solemnes en el año), ni nuestros suscriptores dejan de percibir ni un solo número en el mes.

La tirada de EL LIBERAL permite garantizar a nuestros anunciantes la ventaja de que sus anuncios por una inserción en este periódico, equivalen a un importante número de inserciones en cualquier periódico local ó regional.

Esquelas a precio de tarifa, desde CINCO pesetas en adelante.

Coche de Caravaca

Desde el día 11 del actual se verificará el cambio de horas de salida y llegada del coche de Caravaca, con los itinerarios siguientes: salida de Murcia a las 11'30 de la mañana; llegada a Alcantarilla a las 12'15 tarde; a Mula a las 3'30; a Bullas a las 5'20; a Cehegín a las 6'30 y a Caravaca a las 7'30 de la noche.

Salida de Caravaca a las 6'30 de la mañana; llegada a Cehegín a las 7; a Bullas a las 8'15; a Mula a las 10'15; a Alcantarilla a la una de la tarde y a Murcia a las 2 de la misma.

Desde el mismo día 11, saldrá el coche de Mula a las dos de la tarde en vez de las tres como se venía verificando.

SERVICIO DE FERROCARRILES

De Murcia a Torrevieja y Alicante

Murcia	Torrevieja	Alicante
Salidas 7,00	17,00	20,00
Llegadas 10,00	20,00	23,00
Salidas 7,00	17,00	20,00
Llegadas 10,00	20,00	23,00

De Alcantarilla a Lorca y vice-versa

Alcantarilla	Lorca
Salidas 10,15	20,00
Llegadas 11,50	22,00

ESTACIONES	Correo 8 y 9	Mixto 10 y 11	Mixto 12 y 13	Correos 14 y 15
MADRID	10,20	11,35	12,50	14,05
ALCAZAR	0,35	1,50	3,05	4,20
CHINCHILLA	1,50	3,05	4,20	5,35
Pozo-Cañada	3,05	4,20	5,35	6,50
Los Hornos	4,20	5,35	6,50	7,65
Telera	5,35	6,50	7,65	8,80
Molina	6,50	7,65	8,80	9,95
Agromón	7,65	8,80	9,95	11,10
Mina	8,80	9,95	11,10	12,25
Calasparra	9,95	11,10	12,25	13,40
Cieza	11,10	12,25	13,40	14,55
Blanca	12,25	13,40	14,55	15,70
Archena	13,40	14,55	15,70	16,85
Lorquí	14,55	15,70	16,85	18,00
Alguazas	15,70	16,85	18,00	19,15
Ceñillas	16,85	18,00	19,15	20,30
Alcantarilla	18,00	19,15	20,30	21,45
MURCIA	19,15	20,30	21,45	22,60
Bonilla	20,30	21,45	22,60	23,75
Alquerías	21,45	22,60	23,75	24,90
Riquelme	22,60	23,75	24,90	26,05
Balcón	23,75	24,90	26,05	27,20
Fachón	24,90	26,05	27,20	28,35
La Palma	26,05	27,20	28,35	29,50
Los Molinos	27,20	28,35	29,50	30,65
CARTAGENA	28,35	29,50	30,65	31,80
ALICANTE	29,50	30,65	31,80	32,95

ESTACIONES	Correo 8 y 9	Mixto 10 y 11	Mixto 12 y 13	Correos 14 y 15
MADRID	10,20	11,35	12,50	14,05
ALCAZAR	0,35	1,50	3,05	4,20
CHINCHILLA	1,50	3,05	4,20	5,35
Pozo-Cañada	3,05	4,20	5,35	6,50
Los Hornos	4,20	5,35	6,50	7,65
Telera	5,35	6,50	7,65	8,80
Molina	6,50	7,65	8,80	9,95
Agromón	7,65	8,80	9,95	11,10
Mina	8,80	9,95	11,10	12,25
Calasparra	9,95	11,10	12,25	13,40
Cieza	11,10	12,25	13,40	14,55
Blanca	12,25	13,40	14,55	15,70
Archena	13,40	14,55	15,70	16,85
Lorquí	14,55	15,70	16,85	18,00
Alguazas	15,70	16,85	18,00	19,15
Ceñillas	16,85	18,00	19,15	20,30
Alcantarilla	18,00	19,15	20,30	21,45
MURCIA	19,15	20,30	21,45	22,60
Bonilla	20,30	21,45	22,60	23,75
Alquerías	21,45	22,60	23,75	24,90
Riquelme	22,60	23,75	24,90	26,05
Balcón	23,75	24,90	26,05	27,20
Fachón	24,90	26,05	27,20	28,35
La Palma	26,05	27,20	28,35	29,50
Los Molinos	27,20	28,35	29,50	30,65
CARTAGENA	28,35	29,50	30,65	31,80
ALICANTE	29,50	30,65	31,80	32,95

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500.000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, a crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, a cuyo fin tiene a disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 a 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

ESTACIONES	Correo 8 y 9	Mixto 10 y 11	Mixto 12 y 13	Correos 14 y 15
CARTAGENA	15,45	16,60	17,75	18,90
Los Molinos	16,60	17,75	18,90	20,05
La Palma	17,75	18,90	20,05	21,20
Fachón	18,90	20,05	21,20	22,35
Enlises	20,05	21,20	22,35	23,50
Riquelme	21,20	22,35	23,50	24,65
Alguazas	22,35	23,50	24,65	25,80
Bonilla	23,50	24,65	25,80	26,95
MURCIA	24,65	25,80	26,95	28,10
Alcantarilla	25,80	26,95	28,10	29,25
Ceñillas	26,95	28,10	29,25	30,40
Alguazas	28,10	29,25	30,40	31,55
Lorquí	29,25	30,40	31,55	32,70
Archena	30,40	31,55	32,70	33,85
Blanca	31,55	32,70	33,85	35,00
Cieza	32,70	33,85	35,00	36,15
Calasparra	33,85	35,00	36,15	37,30
Mina	35,00	36,15	37,30	38,45
Agromón	36,15	37,30	38,45	39,60
Hollín	37,30	38,45	39,60	40,75
Telera	38,45	39,60	40,75	41,90
Los Hornos	39,60	40,75	41,90	43,05
Pozo-Cañada	40,75	41,90	43,05	44,20
CHINCHILLA	41,90	43,05	44,20	45,35
ALICANTE	43,05	44,20	45,35	46,50
ALCAZAR	44,20	45,35	46,50	47,65
MADRID	45,35	46,50	47,65	48,80

REPRESENTANTE EN MURCIA DON JUAN GOMEZ AMAT PLANO, DE SAN FRANCISCO, 3